



Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

MEMO CGPCB02/0174/2021
San Pedro Tlaquepaque a 05 de febrero del 2021

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y COMISIONADOS DE DIARIO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



Por medio del presente les saludo, a su vez hago propicia la ocasión para informarles **de los apoyos con que cuentan los Servidores Públicos** adscritos a la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en base al oficio electrónico 14688 emitido por la Lic. Elizabeth Cerpa Gallegos Directora de Recursos Humanos de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, **aplicable a quienes reciben su nómina a través de la Institución Bancaría BANORTE en caso de deceso:**

- Gastos y gestión funerarios
- Inhumación o cremación, repatriación y traslado de restos
- Cobertura para titular y familiares sin límite de edad ni causa del deceso
- Descuentos en servicios adicionales

Dicho apoyo aplica al titular y únicamente un evento por año para:

- Cónyuge
- Concubina (o)
- Hijos (as)

En caso de que se requiera hacer uso de los servicios referidos con anterioridad, deberán comunicarse al teléfono (55) 52414286 disponible sin costo las 24 horas del día durante los 365 días del año; en donde serán atendidos previa identificación como nominahabiente Banorte, proporcionar nombre completo y nombre de la empresa (Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco).

Sin otro particular, agradezco la atención que le brinden al presente.



ATENTAMENTE

“Año 2021, Conmemoración de los 200 Años de la Proclama de la Independencia de la Nueva Galicia en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México”

*J.F.
8/02/2021*

[Signature]
Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez
Coordinador General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque

*RECIBI
DIRECCION
OPERATIVA
08-02-2021
Ler 13:58 HES*

C.c.p. Cmte. Víctor Manuel Gallardo Gómez.- Director Administrativo.- Para informar al personal a su cargo.
C.c.p. Cmte. José Jaime Manzano Núñez.- Director Operativo.- Ídem.
C.c.p. Cmte. Luis Alberto Rodríguez Camberos.- Coordinador Operativo.- Ídem.
C.c.p. Mir. Jta.
C.c.p. Expediente.
IAJ/VMGG/etv/c/bba
C:\Users\FCivil_07\Desktop\ADMINISTRACION\MEMOS,CIRCULARES 2021



Emergencias:	3837 2270, 3838 0531
Coordinación General:	3837 2284
Dirección Operativa:	3837 2273
Dirección Administrativa:	3837 2289

